



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **677-16**

Salta, **05 DIC 2016**
 Expediente N° 12.036/98

VISTO: Las presentes actuaciones y la solicitud de incorporación de miembros titulares al Servicio "El Teléfono de la Salud", y;

CONSIDERANDO:

Que las autoridades y miembros del Servicio, solicitan a fojas 229, la incorporación como Miembro Titulares al Servicio "El Teléfono de la Salud", de las miembros adherentes, Lic. Agustina Lotufo y Lic. Inés Yudith Mendoza.

Que se informa, además, que las mencionadas profesionales cumplieron con el tiempo y las actividades propuestas en el Servicio.

Que obra informe a fojas 230, de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 293/16;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

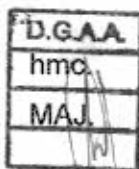
(En Sesión Ordinaria N° 19/16 del 22/11/16)

RESUELVE

ARTICULO 1º. Designar a los profesionales que a continuación se detallan, como Miembros Titulares del Servicio "El Teléfono de la Salud" de esta Facultad:

- Lic. Agustina Marcela LOTUFO HADAD DNI N° 32.805.270
- Lic. Inés Yudith MENDOZA DNI N° 25.078.566

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Agustina Marcela Lotufo Hadad, Lic. Inés Yudith Mendoza, Servicio "El Teléfono de la Salud" y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.



[Firma]
 LIC. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
 Lic. María Silva Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa